

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23892 *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Llerena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número. 237, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Operario/a Cementerio, perteneciente al grupo de clasificación AP.
- Una plaza de Peón Electricista, perteneciente al grupo de clasificación AP.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C2.
- Una plaza de Monitor/a Deportivo/a, perteneciente al grupo de clasificación B.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número. 238, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Oficial Electricista, perteneciente al grupo de clasificación IV (asimilado a C2).
- Una plaza de Oficial de Mantenimiento, perteneciente al grupo de clasificación IV (asimilado a C2).
- Una plaza de Oficial de Fontanería, perteneciente al grupo de clasificación IV (asimilado a C2).
- Una plaza de Oficial Almacenero/a, perteneciente al grupo de clasificación IV (asimilado a C2).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Llerena, 16 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa, Juana Moreno Sierra.